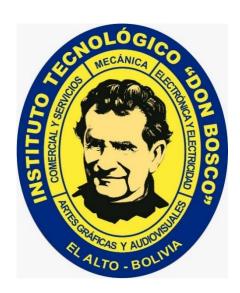


CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

ANEXO 1-B



GUÍA TÉCNICA DE

PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO (PSP)

Elaborado:		Revisado:		Aprobado:	
Puesto:		Puesto:		Puesto: Rector del	
Comisión	Fecha:	Director	Fecha:	Instituto Tecnológico	Fecha:
Técnica		Académico		Don Bosco	

GESTIÓN 2023



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

GUÍA TÉCNICA DE PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

La presente guía del formato de fondo en la modalidad de graduación de Proyecto Sociocomunitario Productivo tiene la finalidad de proporcionar orientaciones al estudiante del Instituto Tecnológico Don Bosco, al respecto de la estructura del perfil e informe final del proyecto. Basados en el Reglamento General de Modalidades de Graduación para Institutos Técnicos y Tecnológicos.

I. CONSIDERACIONES GENERALES ANTES DE INICIAR EL PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

- Podrán participar más de un estudiante, que podrán ser de otras carreras o institución, comunidad, productores y otros, debiéndose establecer el rol y el ámbito de intervención de cada uno.
- En caso que el/los estudiantes/s desarrollen el proyecto con participación entre dos o más de carreras cada estudiante debe elaborar su proyecto independiente de su área, así también la defensa será en su carrera especifica.
- En caso que el/loa estudiante/s desarrollen el proyecto con participación entre institutos cada estudiante debe elaborar proyectos independientes de su área, así también la defensa será en su instituto correspondiente.
- En caso de quedar solo un postulante deberá cambiar de modalidad de proyecto.
- Los documentos para la validación y desarrollo del PSP:
 - Generar un Acta de compromiso al inicio del desarrollo del proyecto, acordando responsabilidades y roles entre los actores para la conclusión efectiva del Proyecto Sociocomunitario Productivo.
 - Generar un Acta de entrega de proyecto a la conclusión satisfactoria del Proyecto Sociocomunitario Productivo.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

II. DEFINICIONES

De acuerdo con el Reglamento de Modalidades de Graduación de Institutos Técnicos y Tecnológicos de Carácter Fiscal, de Convenio y Privado, se define:

Proyecto Sociocomunitario Productivo: consiste en una experiencia aplicada a necesidades socioeconómicas productivas de la comunidad, municipio y/o sección donde tiene incidencia el Instituto Técnico o Tecnológico construida y sistematizada desde una perspectiva participativa articulada a sujetos económicos concretos y coherentes con las vocaciones y potencialidades productivas del sector o comunidad, permitiendo la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad con la participación de más de un estudiante que podrían ser de otras carreras o institución, Comunidad, Productores y otros, debiéndose establecer el rol y el ámbito de intervención de cada uno.

La modalidad de Proyecto Sociocomunitario Productivo contempla 3 fases de elaboración:

- La Idea de Proyecto
- o Perfil de Proyecto
- o Informe de Proyecto

La idea de proyecto

La idea de Proyecto Sociocomunitario Productivo nace de analizar la realidad vivida para que pueda reflexionar los problemas y transformar el contexto en el que se encuentra inmerso. Ejemplos:

- Formalizar un centro de incubadora de microempresas para la ciudad de El Alto.
- Cableado subterráneo para iluminación de la plaza Obelisco de la zona Villa Tejada de la Ciudad de El Alto.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

Perfil de proyecto

Es el documento en el cual se realiza una descripción de la planificación del diseño de aspectos fundamentales del futuro proyecto. El diseño consiste en la presentación de un esqueleto del cual se basará la investigación.

Son acciones que busca responder a necesidades y problemas de la comunidad, donde los factores involucrados puedan dar respuesta de solución y transformación a través de la producción de conocimientos (tangibles o intangibles) en beneficio de la colectividad.

• Informe final de Proyecto Sociocomunitario Productivo

Consiste en el texto como resultado de una investigación, que se rige bajo una estructura que reúne las condiciones vitales para la descripción de las cualidades de hechos y de eventos que lo rodean.

El PSP es un medio para vincular la educación con los problemas, las necesidades, las potencialidades y vocaciones de la comunidad y su construcción es participativa y se lo realiza según las necesidades de la comunidad.

III. LA ESTRUCTURA DEL PERFIL E INFORME DE PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

La estructura del Proyecto Sociocomunitario Productivo de acuerdo a las normas ICONTEC, se distinguen tres partes que son:

- a) Preliminares
- b) Texto o cuerpo
- c) Complementario



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

a) Preliminares

Tabla 1. Sección Preliminar del Perfil e Informe final del Proyecto Sociocomunitario Productivo

Sección Preliminar - Perfil	Sección Preliminar - Informe
- Тара	- Тара
- Carátula	- Guardas
 Índice de contenidos 	- Portada
 Índice de tablas 	- Página de dedicatoria
 Índice de figuras 	- Página de agradecimiento
 Índice de anexos 	- Hoja de resumen
	- Índice de contenidos
	- Índice de tablas
	- Índice de figuras
	Índice de anexos

Nota. Elaboración propia

b) Texto o cuerpo

Para su desarrollo a continuación se expone la estructura del Perfil e Informe de Proyecto Sociocomunitario Productivo basados en el Reglamento de Modalidades de Graduación.

Asimismo, para una mayor precisión de los aspectos considerados en la estructura de modalidades de graduación para el PSP, se ha extendido con mayor detalle de acuerdo al siguiente cuadro:



CÓDIGO:ITDB-GT-
002VERSIÓN:01

Tabla 2. Estructura de la modalidad de Proyecto Sociocomunitario Productivo

ESTRUCTURA DEL FORMULARIO	ESTRUCTURA PERFIL DE PROYECTO	ESTRUCTURA INFORME FINAL DE PROYECTO
DE PROPUESTA TENTATIVA DEL	SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO	SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO
TRABAJO DE GRADO		
1. Propuesta tentativa	Título de Proyecto	Sección Preliminar
1.1. Título tentativo y/o propuesta	1. Introducción	Sección Cuerpo o Texto
tentativa	2. Diagnóstico y Fundamentación	1. Diagnóstico y Fundamentación
1.2. Identificación de la necesidad	2.1. Diagnóstico	1.1. Introducción
1.3. Objetivos: General	2.2. Fundamentación	1.2. Diagnostico
1.4. Objetivos Específicos	3. Contexto de Realización	1.3. Fundamentación
1.5. Descripción de la propuesta	4. Actores que Intervienen	1.4. Contexto de Realización
1 1 1	5. Beneficiarios Primarios y Secundarios	1.5. Actores que Intervienen
	6. Objetivos	1.6. Beneficiarios Primarios y Secundarios
	6.1. Objetivo General	1.7. Objetivos
	6.2. Objetivos Específicos	1.7.1. Objetivo General
	7. Alcances	1.7.2. Objetivos Específicos
	7.1. Alcance Temporal (Tiempo)	1.8. Alcances
	7.2. Alcance Espacial (Lugar)	1.8.1. Alcance Temporal (Tiempo)
	7.3. Alcance Temático (Título)	1.8.2. Alcance Espacial (Lugar)
	8. Aportes	1.8.3. Alcance Temático (Título)
	9. Enfoque Metodológico	1.9. Aportes
	9.1. Enfoque de la Investigación	1.10. Enfoque Metodológico
	9.2. Tipo de Investigación	1.10.1. Enfoque de la Investigación
	9.3. Método	1.10.2. Tipo de Investigación
	9.4. Técnicas e Instrumentos.	1.10.3. Métodos
	10. Esquema de Solución	1.10.4. Técnicas e Instrumentos
	11. Marco Teórico	2. Marco Teórico
	11.1. Marco Histórico (Opcional)	2.1. Marco Histórico (Opcional)
	11.2. Marco Conceptual	2.2. Marco Conceptual
	11.3. Marco Referencial (Opcional)	2.3. Marco Referencial (Opcional)
	12. Cronograma de Trabajo (Diagrama De Gantt)	3. Plan de Acción
	13. Presupuesto y/o Financiamiento (Estimado)	3.1. Esquema de la Solución
	Fuentes de Información y Bibliografía	3.2. Cronograma de Ejecución
	Anexos	3.3. Responsabilidades



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

3.4. Recursos Físicos
3.5. Presupuesto y/o Financiamiento
4. Ejecución, Seguimiento y Monitoreo
4.1. Ejecución
4.2. Seguimiento
4.3. Monitoreo
5. Resultados Obtenidos
6. Conclusiones y Recomendaciones
6.1. Conclusiones
6.2. Recomendaciones
Fuentes de Información y Bibliografía
Anexos



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

ESTRUCTURA INFORME FINAL DE PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO (PSP):

Título del proyecto

El título de proyecto debe dar la idea precisa de lo que se quiere hacer.

Como sugerencia una forma de platear el título, según (Crespo; 2015) El título de proyecto debe dar respuesta a las siguientes tres preguntas:

- 1) ¿Qué se va hacer?: es el carácter y/o la naturaleza de la acción que se va desarrollar, para darle solución al problema planteado
- ¿A quién va dirigido el proyecto?: En otros términos, a quien o a quienes va dirigido la acción.
- 3) ¿Dónde se desarrolla el proyecto?: Es decir la ubicación geográfica o localidad donde se llevará a cabo la acción

1. Diagnóstico y Fundamentación

1.1. Introducción

Se trata de un resumen claro y sencillo de lo que vamos a encontrar en el proyecto. Presenta de forma clara el orden de los distintos temas que contiene.

Partes que se deben incluir en la introducción

- Antecedentes del tema para su ubicación en contexto.
- Presentación del problema.
- Explicar el propósito y los objetivos del proyecto, generalmente incluyendo los principales resultados de una eventual investigación o análisis.
- Un resumen de la estructura que presenta el proyecto en caso de ser necesario.
- Opcionalmente, se pueden incluir algún anticipo de conclusiones a las que se llegó.

1.2. Diagnóstico

Es el estudio que se realiza sobre los problemas, necesidades y potencialidades utilizando los siguientes instrumentos:



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

- FODA
- Árbol de problemas
- Diagrama de espina de pescado

1.3. Fundamentación

Es elegir una necesidad o problema a resolver para describir las razones del problema priorizado.

Ejemplo: de los siguientes dos problemas encontrados elegimos uno:

- Inseguridad ciudadana
- Escases de agua

En este ejemplo se elige "Inseguridad ciudadana" para lo cual se propone un "Cableado subterráneo para iluminación de la plaza Obelisco de la zona Villa Tejada de la Ciudad de El Alto".

1.4. Contexto de Realización

Se refiere al ámbito donde se ha identificado el problema, considerando las particularidades de cada proyecto.

1.5. Actores que Intervienen

Son numerosas las personas y organismos que tienen una implicación en el proyecto y por tanto pueden influir en el éxito o fracaso del mismo. Por tanto, debe identificar y describir los actores que influyen en el proyecto. Ej. (Proveedores, clientes, competidores, etc.)

1.6. Beneficiarios Primarios y Secundarios

Es la persona natural y/o jurídica que recibe el beneficio como titular de los derechos y/o prestación.

Primarios: Son aquellos hacia quienes estarán orientadas las acciones del proyecto, o quienes participarán directamente en el mismo.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

Secundarios: Aquellos que reciben un efecto potencial directo de las acciones del proyecto y pueden ser identificados. (Ej. Familias de los niños, personas de la comunidad que se beneficiaran indirectamente con las acciones implementadas por el proyecto).

1.7. Objetivos

Son los resultados que se desea obtener para la comunidad.

1.7.1. Objetivo General

Responde a las preguntas: ¿QUÉ se va hacer? ¿MEDIANTE QUÉ o cómo se va hacer? ¿PARA QUÉ se va hacer? Se escribe con un verbo que indique acción terminado en infinitivo: ar, er, ir.

Ejemplo:

Implementar cableado subterráneo para iluminación de la plaza Obelisco de la zona Villa Tejada de la Ciudad de El Alto para mejorar la seguridad ciudadana mediante ductos y especificaciones técnicas.

1.7.2. Objetivos Específicos

Representa los pasos que se van a realizar para alcanzar el objetivo general. Facilitan el cumplimiento del objetivo general, mediante la determinación de etapas o la precisión y cumplimiento de los aspectos necesarios de este proceso. Señalan propósitos o requerimientos en orden a la naturaleza de la investigación. Se derivan del general y, como su palabra lo dice, inciden directamente en los logros a obtener. Deben ser formulados en términos operativos, incluyen las variables o indicadores que se desean medir. Las causas del problema orientan su redacción. Se escribe con un verbo que indique acción terminado en infinitivo: ar, er, ir. (desde 3 a 5 objetivos específicos).

1.8. Alcances

Indicación de los límites prácticos impuestos al inicio del trabajo.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

1.8.1. Alcance Temporal

Tiempo en que se realizara la investigación.

1.8.2. Alcance Espacial

Lugar donde se realizará la investigación.

1.8.3. Alcance Temático

Consiste en hacer referencia al área o especialización del tema del proyecto.

1.9. Aportes

Los aportes tienen relación directa con el alcance de la investigación, partiendo como punto de inicio el problema y explicando como respuesta inmediata con el objetivo general o título, indicando el aporte social, económico, técnico, tecnológico.

1.10. Enfoque Metodológico

1.10.1. Enfoque de la Investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010:4). Metodología de investigación indica que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales el **enfoque cualitativo** y **el enfoque cuantitativo** los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque, el enfoque mixto.

En esta sección se debe presentar:

- La definición del enfoque sustentada por algún autor en metodología de acuerdo a normativa APA
- Una redacción de la relación del proyecto de investigación con el enfoque metodológico elegido.

1.10.2. Tipo de Investigación

El proceso de resolución de problema de forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Ejemplo: descriptiva, explicativa, exploratoria, etc.

En esta sección se debe presentar

- La definición del tipo de investigación sustentada por algún autor en metodología de acuerdo a normativa APA
- Una redacción de la relación del proyecto de investigación con el tipo de investigación elegido.

1.10.3. Métodos

Es el camino planeado o la estrategia que se sigue para descubrir o determinar las propiedades del objeto de estudio como conjunto de formas que se utilizan en la adquisición y elaboración del nuevo conocimiento. Ejemplo Deductivo, Inductivo, Analítico, Experimental, etc.

En esta sección se debe presentar

- La definición del método de investigación sustentada por algún autor en metodología de acuerdo a normativa APA
- Una redacción de la relación del proyecto de investigación con el método de investigación elegido.

1.10.4. Técnicas e Instrumentos

El postulante debe señalar y precisar, de manera clara, y desde la perspectiva metodológica, cuales son aquellos **técnicas e instrumentos** de recolección de información considerando las particularidades y límites de cada uno de estos, más apropiados atendiendo a las interrogantes planteadas en la investigación.

2. Marco teórico

En esta sección se redacta considerando todos los componentes del entorno teórico conceptual del tema y de esta manera sustentar el trabajo, amplía la descripción del problema, integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas. Es la teoría del problema, por lo tanto, conviene relacionar el marco teórico con el problema. Los



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

componentes del marco teórico **de forma opcional** de acuerdo a los requerimientos de la investigación son:

- 2.1. Marco histórico,
- 2.2.Marco conceptual
- 2.3. Marco referencial.
- 2.4.Otros marcos (según el tema)

3. Plan de acción

Es la descripción de la operatividad de las acciones que responden a los objetivos planteados, estas tienen que estar formulados de manera puntual y deben ser coherentes con los resultados que formulamos en función de logro de Proyecto Sociocomunitario Productivo.

- a. Actividades, las acciones que se van a desarrollar para el logro del PSP
- b. Responsables, quienes van a ser responsables de cada acción
- c. Cronograma, los tiempos de inicio y finalización de cada actividad.
- d. Costos, montos económicos previstos para cada acción.

Corresponden a las diversas acciones desde el inicio del proyecto hasta el final del mismo. Tiene como finalidad establecer las etapas del proyecto e indicar en qué fechas se llevarán a cabo las actividades, responsables, recursos y presupuesto.

3.1. Esquema de la solución

Es una descripción sistematizada de los pasos que llevarán al logro de la solución.

3.2. Cronograma de ejecución

Las actividades a ejecutar para alcanzar las metas físicas (unidad de medida de cada actividad) y objetivos propuestos, deben indicarse de manera concreta y precisa, ordenándolas en un cronograma o diagrama, de manera que el encadenamiento de las mismas no sufra desajustes graves, que influyan negativamente en la realización del proyecto.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

3.3. Responsabilidades

Todo proyecto es llevado a cabo por un grupo de personas, que asume la responsabilidad por el cumplimiento de cada una de las etapas y fases del ciclo del proyecto. La responsabilidad debe distribuirse equitativamente, de manera que cada quien tenga claro la actividad que le corresponde desempeñar, el momento en que se realiza y su relación con otras actividades

3.4. Recursos Físicos

Corresponde a los bienes tangibles que son susceptibles a ser utilizados para el logro de los objetivos del proyecto mismo.

3.5. Presupuesto y/o Financiamiento

El presupuesto es el monto económico asignado para el total y pormenorizado del Proyecto Sociocomunitario Productivo contemplando el:

Detalle de actividad	Ítem	Cantidad	Costo	Costo
			Unitario	Total

4. Ejecución, seguimiento y monitoreo

Este procedimiento interno que realiza el equipo responsable de la intervención, con el propósito de medir y controlar lo que se está gestionando durante la ejecución del proyecto.

El seguimiento y monitoreo del proyecto será desarrollado cada determinado tiempo, para lo cual se elaboran instrumentos pertinentes con la participación los representantes de la comunidad.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

4.1. Ejecución

Consiste en la puesta en marcha de la planificación realizada en la fase anterior. En esta combina la gestión y el trabajo técnico que hay que realizar para alcanzar los objetivos del proyecto.

4.2. Seguimiento

Corresponde al rastreo meticuloso y metódico de la evolución en el desarrollo del proceso del proyecto mismo. En un sistema de seguimiento bien diseñado dará respuesta a las siguientes preguntas:

- a) QUÉ información es relevante para nosotros (indicadores)
- b) CÓMO debería ser recolectada y analizada (método)
- c) QUIÉN se involucra en cada fase (responsabilidad)

4.3. Monitoreo

Es el controlar el desarrollo del proyecto a través de varias acciones de control, sugeridas por los actores y/o responsables.

5. Resultados obtenidos

Es la consecuencia al obtener el producto, por alcanzar con el desarrollo del proyecto, es decir es el análisis comunitario de los resultados del PSP.

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

Como su nombre lo indica, la conclusión de un proyecto es la parte final de cualquier trabajo de investigación, en ésta el investigador sintetiza los resultados de su



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

investigación, producto del alcance del objetivo general y específicos trazados inicialmente.

6.2. Recomendaciones

Las recomendaciones, en un estudio de investigación están dirigidas a proporcionar sugerencias a la luz de los resultados, en este sentido las recomendaciones están dirigidas:

- Sugerir, respecto a la forma de mejorar los métodos de estudio
- Sugerir acciones específicas en base a las consecuencias
- Sugerencias para futuras investigaciones

De modo que las recomendaciones deben ser congruentes con los hallazgos y resultados afines con la investigación.

Fuentes de Información y Bibliografía

De acuerdo al lineamiento del Anexo 2. Guía de Presentación de los Proyectos y/o Trabajos, en caso de no encontrar el formato según el tipo de fuente debe guiarse en las normas APA séptima edición.

Anexos

Los Anexos constituyen la justificación detallada y cuantitativa (el conjunto de cálculos, gráficos, información estadística, etc.) de las decisiones adoptadas por el proyectista y expresadas en el informe. El número y contenido de Anexos del Proyecto es libre, pudiéndose definir tantos anexos como sea preciso

Corresponde a tablas, figuras referenciales y otros documentos de apoyo al trabajo presentado, los cuales juzgue necesarios el postulante.

El orden deberá ser coherente y ordenado de acuerdo a la naturaleza del proyecto y requerimiento de la carrera, sugiriendo para la ello la utilización de las letras mayúsculas, ejemplo:

- Anexo A: Adjuntar información referente al proyecto.



CÓDIGO:	ITDB-GT- 002
VERSIÓN:	01

- Anexo B: Adjuntar información referente a la aplicación de la investigación (encuestas, cuestionarios, etc.)
- Anexo C: Adjuntar documentación administrativa (avales)

SOLO DE APLICACIÓN PARA EL PERFIL DE PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO:

- **1. Esquema de Solución:** Se describirá el esquema de la solución tentativa de lo que se pretende realizar referido al índice del futuro proyecto.
- 2. Cronograma de Trabajo (Diagrama de Gantt): Es la representación de la línea del tiempo que requiere el proceso de investigación, desde la elaboración del perfil hasta la exposición y defensa del trabajo; se determinará el tiempo estimado del desarrollo del trabajo.
- **3. Presupuesto y/o Financiación:** Se estimará el costo de la investigación, en forma completa, considerando desde el perfil del PSP hasta su conclusión, haciendo referencia a todos los costos y gastos en la investigación y elaboración del PSP.